

Guayaquil, 16 de febrero del 2005

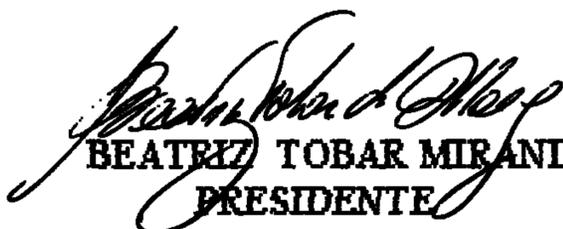
Señores:

ACCIONISTA DE IMPORTADORES COMERCIAL ESBETOMI TRABE S. A.
Ciudad.-

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerado los requisitos mínimo según resolución No. 94-4-1-0001 de febrero 22 de 1991. de la *Superintendencia de Compañías en el Ecuador*. Cumpló con presentar a vuestra informe anual de la administración de ESBETOMI TRADE S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2004.
2. **METAS Y ABJETIVOS:** fundamentalmente la empresa se dedica especialmente a las actividades que se estipule en la escritura de la Cia.
3. Dentro del manejo de las compañía he cumplido con los requisitos y disposiciones de junta del directorio.
4. Durante el año 2004 no tuvo personal administrativos laboral legal que amerite su Ampliación en el presente informe. Ya que la situación de esta naturaleza no ha existido.
5. La situación financiera de la compañía como resultado no tuvo ninguna operación Comercial ni productiva por lo tanto no hay resultado del ejercicio.
6. Queda a su disposición las revisión del estado financiero correspondiente año 2004

Muy atentamente


BEATRIZ TOBAR MIRANDA
PRESIDENTE

RECIBIDO

2005
FEB 17
AM 9:40

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES